

RESOLUCIÓN	I Nº	/2019
DISPONE TÉR PATENTE QU	RMINO A PERMISO DE FUN E INDICA.	CIONAMIENTO Y
RECOLETA,	1 5 ENE. 2019	

4 C O

- 1. Presentación del interesado Nº 30150, de fecha 11 de Enero de 2019;
- 2. Informe de Deuda, de fecha 11 de Enero de 2019, con VºBº en la Sección de Cobros y Enrolamientos;
- 3. Consultar Situacion Tributaria de Terceros, emitido por el Servicio de Impuestos Internos, de fecha 11 de Enero de 2019, que indica sin actividad;
- **4.** Decreto Exento Nº 4612, de fecha 16 de Diciembre de 2014, que designa Director Subrogante de Atención al Contribuyente;
- 5. Decreto Exento Nº 3952, de fecha 30 de Diciembre del 2016, que delega atribuciones en el Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente;
- 6. Teniendo presente lo establecido en el Articulo 26 inciso final del Decreto Ley № 3.063 de 1.979; y
- 7. En uso de las atribuciones que confiere la ley Nº 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

## **RESUELVO:**

1. PROCEDASE al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del 1er Semestre del año 2019:

PATENTE :

: 3-420536

DIRECCIÓN NOMBRE : INTERIOR CEMENTERIO GENERAL № 1 : MANUEL FERNANDO MOYA ROJAS

RUT.

: 5.899.422-7

**GIRO** 

: (PROFESIONAL) ARTESANO EN ALBAÑILERIA Y MARMOLERÍA

**MOTIVO** 

: SIN ACTIVIDAD COMERCIAL EN SII.

**2.** La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y cobrar los periodos que quedaren pendientes de pago, y de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho ARCHÍVESE.

HORACIO NOVOA MEDINA SECRETARIO MUNICIPAL

HNM/MAO/KMM/jam 15.01.2019 MOISÉS ANDRADE ORTEGA DIRECTOR(S)

ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE